



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

14 DIC. 2007

RES. H. Nº 1832-07

EXPTE. Nº 5.018/06.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que la alumna María Virginia Günther, tramita la aprobación de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. Nº 357/07, se designa al Lic. EDUARDO FERNANDEZ MUIÑO, Director de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H. Nº 1627/07, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que, los miembros del Jurado aprueban el trabajo de tesis y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 2007, a horas 18,30;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ESTABLECER que los miembros del tribunal designado por Res.H.Nº 1627/07, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 20 de diciembre de 2007, a horas 09,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: **"LOS MENONITAS DE COLONIA LA NUEVA ESPERANZA Y SUS FORMAS DE REPRODUCCIÓN SOCIAL"**, de la alumna de la Carrera Licenciatura en Antropología, Plan 2000, María Virginia Günther, LU. Nº 706.705.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Antropología y Departamento Alumnos.

539-07

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Escriba FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.